

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.

0000020

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de junio de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Encargado, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N°94.1.1.1. 2531

de **30 SET. 1994**

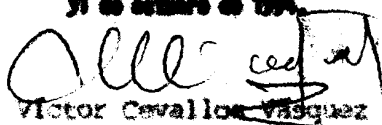
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 146, el 19 de octubre de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/671'392.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/4'028'352.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/671'392.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de cuatro mil veinte y ocho millones trescientos cincuenta y dos mil sucres (S/4.028'352.000,00). Esta dividido en cuatro millones veinte y ocho mil trescientos cincuenta y dos (4'028.352) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/1.000,00) cada una ...".-

Quito, 11 de octubre de 1994.


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXT.2115

EVG/PCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO